

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Maria Esther Flores Guerrero

N1-ELIMINADO 8

El día tres (3) de mayo de dos mil veintitres (2023), se recibió su DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 fracción II, 46 y 48 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que, bajo protesta de decir verdad, teniendo conocimiento de las responsabilidades en que se incurren y las sanciones previstas para quien declare con falsedad o dolo. Se ha dado cumplimiento con esta obligación ante la Contraloría de este Ayuntamiento a través del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del cual se emite acuse de recibido.

Tipo de Declaración: DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio: 2022

Fecha de presentación: 03 de mayo de 2023

Cadena de validación: 2023030503130451607356017

Acuse de Recibo de la Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses, misma que contiene información de la persona servidora pública sobre sus ingresos, modificación del patrimonio y lo referente al conflicto de intereses correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL

RECIBIDO
11 MAYO 2023
CONTRALORÍA MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.